

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 88152**

**AUDITORIA  
Auditoria de Ingresos de Efectivo  
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019**

**GUATEMALA, MAYO DE 2020**



## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	3
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	4
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	4
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	5
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	6



---

## ANTECEDENTES

### Función o Gestión Principal

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL, fue creada mediante el Decreto del Congreso de la República No. 14-71, como una entidad estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones es responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales, y le corresponde aplicar la política de desarrollo, tarifas y operación. Se entiende por servicio de telecomunicaciones, el prestado a través de los sistemas telefónico, telegráfico, télex, gentex, teleproceso, radiodifusión, televisión, facsímil, y todos aquellos de la misma naturaleza que en el futuro de desarrollen.

### Estructura Orgánica de GUATEL

De conformidad con el Decreto 14-71 Ley de creación de GUATEL, la Junta Directiva a propuesta de la Gerencia creará las unidades administrativas necesarias para su funcionamiento. Actualmente se tiene la estructura de organización siguiente.

Junta Directiva

Gerencia

    Unidad de Planificación

Auditoría Interna

Asesoría Jurídica

Dirección Técnica

    Transmisión

    Interconexión

Dirección Administrativa

    Recursos Humanos

    Comercialización

    Acceso a la Información Pública

    Almacén

    Transportes

    Seguridad

    Mantenimiento

Dirección Financiera

    Contabilidad

    Cuenta Corriente



---

Tesorería  
Presupuesto  
Compras

## **Gestión Financiera**

Conforme el acuerdo Gubernativo 219-2018 del 14 de diciembre 2018 se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de GUATEL para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 por la suma de Q10,875,538.00. Con el Acuerdo Gubernativo 196-2019 del 27 de septiembre de 2019, se aprobó una ampliación al presupuesto de ingresos y gastos de GUATEL por la cantidad de Q7,507,279.00 para un total de Q18,382,817.00.

Actualmente GUATEL financia su presupuesto mediante la prestación de servicios de internet, fibra óptica, enlace dedicado de datos, y por dividendos de acciones que se tienen en Claro (TELGUA). Además, GUATEL obtiene ingresos en concepto de intereses que devengan las cuentas de depósitos monetarios que se tienen en los bancos del sistema nacional, y por el alquiler de sitios de repetición (Torres).

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Comprobar que todos los ingresos de efectivo provenientes del presupuesto de ingresos han sido reconocidos en forma adecuada en los registros contables de GUATEL.

### **ESPECIFICOS**

Determinar si los ingresos de efectivo han sido registrados contablemente por el monto correcto.

Determinar si los ingresos de efectivo han sido registrados en el período correcto.

Determinar si los ingresos de efectivo han sido registrados en forma oportuna, y por el concepto que los originó.

Evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, manuales y demás disposiciones emitidas que sean aplicables.



Evaluar la estructura de control interno en la administración de los ingresos aplicada por la Dirección Financiera.

## ALCANCE

Evaluar los ingresos de efectivo provenientes del presupuesto de ingresos de GUATEL por el período comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

## RESULTADO DE LA AUDITORIA

Como resultado de la auditoría que fuera practicada a los ingresos de efectivo, no se tienen situaciones que reportar.

## EJECUCION PRESUPUESTARIA

A continuación se muestra la ejecución presupuestaria del período de la auditoría, y de la ejecutada durante el año 2019 (cifras en quetzales).

Descripción	Presupuesto asignado	Modificación	Presupuesto vigente	Devengado 1 ene 31 agosto 2019	Devengado 1 sept 31 dic 2019	Total devengado	Ajuste contable	Total contabilidad
Otros Arrend	211,600.00		211,600.00		33,033.56	33,303.56		33,303.56
Otros servicios	10,641,926.00	7,351,279.00	17,993,205.00	8,091,464.56	7,975,925.86	16,067,390.42	2,075,371.31	18,142,761.73
Depositos internos	22,012.00		22,012.00	28,828.05	13,954.98	42,783.03		42,783.03
Derecho s/bienes intangibles		156,000.00	156,000.00	251,607.10	58,035.70	309,642.80		309,642.80
Dividendos							717,158.63	717,158.63
<b>Totales</b>	<b>10,875,538.00</b>	<b>7,507,279.00</b>	<b>18,382,817.00</b>	<b>8,371,899.71</b>	<b>8,081,220.10</b>	<b>16,453,119.81</b>	<b>2,792,529.94</b>	<b>19,245,649.75</b>

Los ajustes contables son por: 1) ventas de servicios pendientes de recaudar por parte de GUATEL, por finalización de ejercicio fiscal 2019; 2) Registro de dividendos percibidos de CLARO en el año 2017, y ajuste de intereses no registrados; y 3) ajuste a ingresos recibidos en noviembre 2019, no registrados oportunamente.



---

## **INFORMACION EXAMINADA**

En la realización de la auditoría a los ingresos de efectivo se examinó la información que se indica a continuación:

Estado de resultados, reporte SICOIN R00801028.

Ejecución del presupuesto de ingresos por rubro, fuente de financiamiento y entidad, reporte SICOIN R00805951.

Ejecución comprobantes únicos de registro de ingresos, reporte SICOIN R00804922.

Comprobantes únicos de registro de ingresos.

Reporte de facturación emitida y su estado.

Contratos de servicios de internet, convenios, actas, ordenes de compra.

Copias de facturas

Copias de notas de crédito

## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al leer el último informe de la Contraloría General de Cuentas correspondiente a la auditoría financiera y de presupuesto al ejercicio fiscal 2018, se determinó que no se encuentran hallazgos y recomendaciones pendientes de ser implantadas con respecto a los ingresos de efectivo y áreas relacionadas.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	ERICK JACOBO MELENDEZ GUILLEN	DIRECTOR FINANCIERO	04/09/2017	31/12/2019
2	JEANNETHE MONTOYA GARRIDO	AUXILIAR DE PROFESIONAL II	02/01/2019	31/12/2019
3	JOSE FRANCISCO PRADO CHAVEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	16/01/2018	31/12/2019
4	LORENZO MOTA MOLINA	DIRECTOR TECNICO	03/09/2018	31/12/2019
5	VICTOR HUGO BOLAÑOS MUÑOZ	JEFE DE CONTABILIDAD	01/08/2019	31/12/2019
6	MARIA ELOISA ORDOÑEZ MENDEZ	ASISTENTE DE TESORERIA	03/10/2019	31/12/2019



---

## COMISION DE AUDITORIA

\_\_\_\_\_  
JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Auditor

\_\_\_\_\_  
JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Director

